



EGOR[®] 200 SC

Ficha Técnica

DATOS GENERALES

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:	AVGUST COLOMBIA S.A.S. Av. Carrera 45 N° 108-27 Torre 2 Oficina 905, Bogotá D.C, Colombia Tel: (57) 310 451 3336
CLASE:	INSECTICIDA AGRÍCOLA
FORMULACIÓN:	Suspension Concentrada (SC)
REGISTRO NACIONAL ICA N°:	PL0001892024
PRESENTACIONES AUTORIZADAS:	200ml y 1L.
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:	 CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 4 - LIGERAMENTE PELIGROSO ATENCIÓN 

INFORMACIÓN TÉCNICA

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	Ingrediente activo: Fenazaquin200 g/L Ingredientes aditivos.....c.s.p. 1 Litro
GENERALIDADES:	EGOR[®] 200 SC es un insecticida es un compuesto dentro del grupo METI (Mitochondrial Electron Transport Inhibitors). Los compuestos METI inhiben parte de la ruta respiratoria en células. Fenazaquin trabaja inhibiendo algunas de las enzimas en la ruta respiratoria mitocondrial, resultando en un nuevo método de control de los ácaros. Actúa principalmente por contacto y también posee acción estomacal potencial para larvas y ácaros en estado adulto. Fenazaquin también actúa como un ovicida en algunas especies de ácaros.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR
"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	***LMR (mg/kg)	*P.C. (días)	**P.R. (horas)
CLAVEL	ÁCAROS (<i>Tetranychus cinnabarinus</i>)	1.84 L/ha, o 1 cc/L	***N.A.	****N.A.	4

Juntos crecemos bien

avgust 
crop protection



EGOR® 200 SC

Ficha Técnica

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

P.C.: Período de Carencia:** Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha del producto para el cumplimiento del LMR. *P.R.: Período de Reingreso:** Tiempo que debe transcurrir entre la aplicación y la reentrada de personas al área tratada. *****N.A.:** No aplica. *****LMR:** Límite máximo de residuos.

(1) Según Resolución ICA No. 1891 de junio 16 de 2008, Ornamentales. "Debido al alto número de especies ornamentales, que dificultan el desarrollo de ensayos de eficacia para el registro de este plaguicida en cada una de ellas, el usuario asume la responsabilidad del uso del producto en las especies de flores y plantas ornamentales, no indicadas en el cuadro de uso, para lo cual debe realizar una prueba preliminar con el objeto de evaluar el riesgo de fitotoxicidad del plaguicida antes de realizar una aplicación generalizada"

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Se recomienda una (01) aplicación de **EGOR® 200 SC**, de acuerdo a la tabla de usos autorizados, condiciones ambientales y con base a los resultados del monitoreo y el umbral de daño económico, aplicándose dentro de un programa de rotación con otros insecticidas de diferente mecanismo de acción, y complementando con demás prácticas de Manejo Integrado de Plagas (MIP).

EQUIPOS Y PREPARACIÓN DE LA MEZCLA:

EGOR® 200 SC se puede aplicar por vía terrestre en forma dirigida el producto, utilizándose los equipos convencionales (pulverizadoras manuales, autopropulsadas y/o acopladas a tractor), los cuales deben estar en perfectas condiciones de uso (limpios y calibrados), que permitan que el producto tenga un óptimo desempeño; seguir los métodos de calibración recomendados por el fabricante del equipo a ser utilizado, utilizar boquillas de cono hueco y presión constante. Para preparar la mezcla de aplicación, llene el tanque hasta la mitad de su capacidad con agua, luego agregar la dosis recomendada del producto agitando continuamente y completar el volumen de agua. Continúe agitando hasta homogeneizar la mezcla. Realice el triple lavado del envase y agréguelo a la mezcla. La mezcla se debe aplicar inmediatamente.

Limpie bien el equipo usado después de aplicar el producto para que no haya daño a cultivos susceptibles que se asperjen después.

Volúmenes de mezcla recomendados:

Aplicación terrestre: Rosas y ornamentales: 1840 L/ha.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para Se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad y fitotoxicidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no se esperan problemas de fitotoxicidad.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- "Extremadamente tóxico para organismos acuáticos"
- "Altamente tóxico para abejas"
- "No contamine fuentes de agua"
- "Respetar las franjas de seguridad con relación a cuerpos de agua"
- "Respetar las franjas de seguridad mínima de 10 metros para aplicación terrestre, distantes de cuerpos o cursos de agua, carreteras, troncal, núcleos de población humana y animal, cultivos susceptibles de daño por contaminación, o cualquier otra área que requiera protección. En caso de derrame, recoja y deseche acorde con la autoridad local competente"
- No arroje los sobrantes a las fuentes de agua, ni permita que el producto caiga en estanques, ríos, lagos o demás fuentes de agua.
- "Para la protección de la fauna terrestre o acuática evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar"

Juntos crecemos bien

avgust 
crop protection



EGOR[®] 200 SC

Ficha Técnica

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

-“Tóxico para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre”

-“En caso de derrame recoger el producto y gestionarlo según lo establecido por las autoridades competentes para este fin”

-“No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, desechos o envases vacíos”

EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

Cisproquim: (1) 288 6012 / 919 1919 - 018000916012

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

“El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto”.



V02-CO-25/04/2024

Juntos crecemos bien

avgust 
crop protection